

## **Diputación aprueba al Ayuntamiento de la Vila Joiosa 137.000 euros para inversiones en gestión del patrimonio**

Con esta subvención el Consistorio vilero acometerá el traslado y acondicionamiento de las nuevas dependencias del departamento de Personal

La Diputación de Alicante ha aprobado la resolución del primer período de la Convocatoria de Subvenciones de Infraestructuras y Asistencia a Municipios: Plan CERCA 2022, a favor de los municipios de la provincia.

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa se ha acogido a esta línea de ayudas del organismo provincial, quien ha dado luz verde a la solicitud presentada por el Consistorio vilero. Así pues, el Ayuntamiento de la Vila Joiosa percibirá 137.717,08 euros de la Diputación de Alicante para la reforma del nuevo local de las nuevas dependencias del departamento de Personal de la Administración local que se situará en la calle Jaime Soler Úrrios, junto al Mercado Central.

“Vamos a trasladar las instalaciones del departamento de Personal para ofrecer un mejor y más próximo servicio a la ciudadanía y mejorar la calidad de trabajo a nuestros empleados en unas nuevas instalaciones que serán acondicionadas íntegramente para poder cubrir con todas las necesidades del servicio”, explica el edil de Personal, Kiko Carreres, quien ha dicho sentirse agradecido por la aprobación de esta subvención supramunicipal.

Las nuevas dependencias de Personal contarán con un mejorado y reformado espacio de trabajo más amplio y adaptado a las necesidades, beneficiando la optimización del espacio de trabajo del personal que compone este departamento.

**Noticia publicada el 08 de Agosto de 2022**

**Fuente:** Fuente propia

**Categoria:** Personal.

